

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26932** ARATRONIKA, S.A.

Don José Manuel García González, Secretario stto. del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 326/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis-Alfonso Fernández, y otra como demandada Aratronika, S.A., se ha dictado Auto de fecha 29-07//10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 73.678,60 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de julio de 2010.- El Secretario Judicial stto.

ID: A100062266-1